

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE
MÚSICA**

CENTRO AUTORIZADO ELEMENTAL DE MÚSICA

“LA LIRA DE POZUELO”

Código de Centro: 28077099

ESPECIALIDAD: TROMPETA

PROFESOR: FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ



**Comunidad
de Madrid**

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación ha tenido en cuenta los aspectos curriculares emitidos por la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid en el *DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.*

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESTA ETAPA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD

El DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid, fija que el grado elemental de las enseñanzas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

Objetivos y competencias o capacidades de las enseñanzas elementales de música

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
2. Desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical.
3. Adquirir el dominio de la técnica instrumental para la interpretación de un repertorio básico.
4. Expresarse musicalmente con autocontrol en el ámbito escénico.
5. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
6. Adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo a través de la disciplina, la autocrítica y la exigencia en la búsqueda de la calidad interpretativa.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Asimismo, contempla que la enseñanza de instrumentos de viento metal en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

Objetivos y Competencias o Capacidades Instrumentos de Viento Metal Enseñanzas Elementales

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

También incluye un conjunto de contenidos que expresan la consecución de los objetivos anteriormente mencionados:

Contenidos Instrumentos de Viento Metal Enseñanzas Elementales

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales.

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Estudios de emisión del sonido. Principios básicos de la digitación. Práctica de las distintas articulaciones. Trabajo de la dinámica.

Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas. Estudio de la boquilla. Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones,

etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Práctica de conjunto.

2. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Criterios de Evaluación Enseñanzas Elementales Instrumento

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etcétera, a la de sus compañeros en un trabajo común.

Vistos los anteriores apartados curriculares de esta etapa (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) establecidos por la Administración Educativa, a continuación se presenta el currículo de la enseñanza de Trompeta correspondiente a los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales.

2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LA ESPECIALIDAD DE TROMPETA

2.1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

La enseñanza de la asignatura de trompeta en el primer curso de Enseñanzas Elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones con público.

Contenidos

- Seguimiento en la práctica para el control de la respiración diafragmática. - Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de la digitación.
- Estudio de la emisión.
- Estudio de las notas pedales.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Conocimiento teórico de instrumentos afines.

- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. - Lectura a primera vista de obras de dificultad media.
- Comprensión de estructuras musicales sencillas.
- Práctica de conjunto.

Metodología

Uno de los aspectos con más repercusión en el proceso de enseñanza- aprendizaje es el de la Metodología.

Fomentar una metodología que priorice el aprendizaje cooperativo en lugar del competitivo, generará estudiantes solidarios, tolerantes, que sabrán trabajar en grupo.

Un profesor que facilite el aprendizaje de sus alumnos, que fomente su aprendizaje significativo, que motive y oriente la acción educadora, es primordial. El utilizar recursos didácticos actualizados permitirá que los alumnos se adapten con más facilidad al entorno social en que se desenvuelven, un entorno cada vez más tecnológico e informatizado.

Partimos de la idea de que no hay objetivos mínimo sino máximos individuales. Partimos igualmente de la necesidad de atender a todos los alumnos de forma individualizada, ajustándose a las diferentes capacidades, intereses, motivaciones, estilo cognitivos. En definitiva, atender a la diversidad. Igualmente se hace necesario fomentar un autoconcepto ajustado en los alumnos, poniendo el énfasis en sus posibilidades y no tanto en sus limitaciones. Fomentar una autoestima equilibrada. Un buen autoconcepto y en consecuencia, una autoestima adecuada facilitarán el proceso de enseñanza- aprendizaje. La clave es la de disponer de una serie de recursos que permitan ayudar a la resolución de una problemática difícil de alcanzar.

Evaluación

- Criterios de Evaluación.

- Adoptar una posición corporal correcta.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual y demás posibilidades hasta el registro agudo.
- Completar la metodología indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.
- Participar en las audiciones programadas.

Otros criterios:

- Leer textos a primera vista de una dificultad media con fluidez y comprensión.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos

- Criterios de calificación

- Completar la programación (obras y métodos), 40%.
- Control de la respiración diafragmática y correcta posición corporal, 10%.
- Calidad de sonido y control de la afinación, 20%.
- Articulación (diferentes tipos de ataques ff-pp, doble y triple picado), 10%.
- Capacidad comunicativa y control escénico (audiciones individuales y práctica de conjunto), 10%.
- Lectura a primera vista e interpretación de memoria, 10%.

- Mínimos Exigibles

- Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, en común con otros profesores del propio alumno.
- Interpretación en público de audiciones o conciertos, tanto con acompañamiento de piano, como en grupos de cámara, a ser posible una vez al trimestre, y así hacer un mejor seguimiento de las actitudes y aptitudes del alumno.
- Métodos y conciertos acordes al nivel desarrollado, que permitan la mayor progresión posible.
- Memorizar al menos una de las tres obras desarrolladas durante el curso, y a ser posible interpretar en público la obra memorizada.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

2.2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

La enseñanza de la asignatura trompeta en el segundo curso de Enseñanzas Elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- e) Control de sus capacidades con el instrumento en audiciones con público.

Contenidos

- Fortalecimiento de los músculos faciales. - Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de la digitación.
- Estudio de la emisión.
- Estudio de las notas pedales.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Conocimiento teórico de instrumentos afines (Cornetín y Fliscorno).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Lectura a primera vista de obras de dificultad media.
- Comprensión de estructuras musicales sencillas.
- Práctica de conjunto.

Metodología

Uno de los aspectos con más repercusión en el proceso de enseñanza- aprendizaje es el de la Metodología.

Fomentar una metodología que priorice el aprendizaje cooperativo en lugar del competitivo, generará estudiantes solidarios, tolerantes, que sabrán trabajar en grupo.

Un profesor que facilite el aprendizaje de sus alumnos, que fomente su aprendizaje significativo, que motive y oriente la acción educadora, es primordial. El utilizar recursos didácticos actualizados permitirá que los alumnos se adapten con más facilidad al entorno social en que se desenvuelven, un entorno cada vez más tecnológico e informatizado.

Partimos de la idea de que no hay objetivos mínimo sino máximos individuales. Partimos igualmente de la necesidad de atender a todos los alumnos de forma individualizada, ajustándose a las diferentes capacidades, intereses, motivaciones, estilo cognitivos. En definitiva, atender a la diversidad. Igualmente se hace necesario fomentar un autoconcepto ajustado en los alumnos, poniendo el énfasis en sus posibilidades y no tanto en sus limitaciones. Fomentar una autoestima equilibrada. Un buen autoconcepto y en consecuencia, una autoestima adecuada facilitarán el proceso de enseñanza- aprendizaje. La clave es la de disponer de una serie de recursos que permitan ayudar a la resolución de una problemática difícil de alcanzar.

Evaluación

- Criterios de evaluación

- Adoptar una posición corporal correcta tanto de pié como sentado.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual y demás posibilidades hasta el registro agudo y de las notas pedales.
- Control de la metodología indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.

Otros criterios:

- Leer textos a primera vista de una dificultad media con fluidez y comprensión.
 - Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
 - Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

- Criterios de calificación

- Completar la programación (obras y métodos), 40%.
- Control de la respiración diafragmática y correcta posición corporal, 10%.
- Calidad de sonido y control de la afinación, 20%.
- Articulación (diferentes tipos de ataques ff-pp, doble y triple picado), 10%.
- Capacidad comunicativa y control escénico (audiciones individuales y práctica de conjunto), 10%.
- Lectura a primera vista e interpretación de memoria, 10%.

- Mínimos exigibles

- Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, en común con otros profesores del propio alumno.
- Interpretación en público de audiciones o conciertos, tanto con acompañamiento de piano, como en grupos de cámara, a ser posible una vez al trimestre, y así hacer un mejor seguimiento de las actitudes y aptitudes del alumno.
- Métodos y conciertos acordes al nivel desarrollado, que permitan la mayor progresión posible.
- Memorizar al menos una de las tres obras desarrolladas durante el curso, y a ser posible interpretar en público la obra memorizada.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los

mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

2.3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

- a) Ampliar de manera progresiva la tésitura hacia el Agudo y el Grave con relación al curso anterior.
- b) Aprender y ampliar (de memoria)
- c) Dominar escalas Mayores y Menores hasta tres alteraciones (en Sostenidos y Bemoles), en sus diferentes modalidades, así como la Escala Cromática en toda su tésitura (de FA Sostenido hasta DO Agudo).
- d) Aprender a diferenciar y realizar Intervalos de Cuartas y Sextas en la tésitura establecida.
- e) Aprender a diferenciar ritmos diferentes con valores como: y sus Silencios correspondientes con compases de 6/8 subdividido. Diferenciaciones más matizadas entre Fuerte y Piano y realización de Crescendos y Diminuendos.
- f) Practicar y desarrollar la articulación: Staccato, acentos, picado-ligado, haciendo uso correcto de la lengua.

Contenidos

- Práctica de Escalas y Arpeggios en diferentes modalidades para que progresivamente ayuden a conseguir la ampliación de la tésitura.
- Reproducción esquemas rítmicos, con diferentes matices, ejecutados por el profesor.

- Ejecución e interpretación (a ser posible) en audiciones públicas de obras de su nivel con grupos y preferentemente con acompañamiento de piano, buscando el mayor control sobre Afinación, Ritmos y Matices.
- Lectura a primera vista de fragmentos musicales sencillos.
- Mentalización y adquisición progresiva de hábitos de estudio, que permitan al alumno lograr los objetivos propuestos en el Curso.
- Reuniones periódicas (trimestrales) con el Profesor de Lenguaje Musical para el mayor y mejor control del alumno.

Metodología

Uno de los aspectos con más repercusión en el proceso de enseñanza- aprendizaje es el de la Metodología.

Fomentar una metodología que priorice el aprendizaje cooperativo en lugar del competitivo, generará estudiantes solidarios, tolerantes, que sabrán trabajar en grupo.

Un profesor que facilite el aprendizaje de sus alumnos, que fomente su aprendizaje significativo, que motive y oriente la acción educadora, es primordial. El utilizar recursos didácticos actualizados permitirá que los alumnos se adapten con más facilidad al entorno social en que se desenvuelven, un entorno cada vez más tecnológico e informatizado.

Partimos de la idea de que no hay objetivos mínimo sino máximos individuales. Partimos igualmente de la necesidad de atender a todos los alumnos de forma individualizada, ajustándose a las diferentes capacidades, intereses, motivaciones, estilo cognitivos. En definitiva, atender a la diversidad. Igualmente se hace necesario fomentar un autoconcepto ajustado en los alumnos, poniendo el énfasis en sus posibilidades y no tanto en sus limitaciones. Fomentar una autoestima equilibrada. Un buen autoconcepto y en consecuencia, una autoestima adecuada facilitarán el proceso de enseñanza- aprendizaje. La clave es la de disponer de una serie de recursos que permitan ayudar a la resolución de una problemática difícil de alcanzar.

Evaluación

- Criterios de Evaluación.

- Adoptar una posición corporal correcta.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual y demás posibilidades hasta el registro agudo.
- Completar la metodología indicada.

- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.
- Participar en las audiciones programadas.

Otros criterios:

- Leer textos a primera vista de una dificultad media con fluidez y comprensión.
 - Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
 - Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos

- Criterios de calificación

- Completar la programación (obras y métodos), 40%.
- Control de la respiración diafragmática y correcta posición corporal, 10%.
- Calidad de sonido y control de la afinación, 20%.
- Articulación (diferentes tipos de ataques ff-pp, doble y triple picado), 10%.
- Capacidad comunicativa y control escénico (audiciones individuales y práctica de conjunto), 10%.
- Lectura a primera vista e interpretación de memoria, 10%.

- Mínimos Exigibles

- Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, en común con otros profesores del propio alumno.
- Interpretación en público de audiciones o conciertos, tanto con acompañamiento de piano, como en grupos de cámara, a ser posible una vez al trimestre, y así hacer un mejor seguimiento de las actitudes y aptitudes del alumno.
- Métodos y conciertos acordes al nivel desarrollado, que permitan la mayor progresión posible.
- Memorizar al menos una de las tres obras desarrolladas durante el curso, y a ser posible interpretar en público la obra memorizada.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del

centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

2.4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Objetivos

- a) Ampliar de manera progresiva la tesitura hacia el Agudo y el Grave con relación al curso anterior.
- b) Aprender y ampliar (de memoria) Escalas Mayores y Menores hasta cuatro alteraciones (en Sostenidos y Bemoles), en sus diferentes modalidades, así como la Escala Cromática en toda su tesitura (de FA Sostenido Grave hasta DO Agudo) en varias formas de articulación: picada, ligada, dos picadas y dos ligadas, etc.
- c) Aprender a diferenciar y realizar intervalos dentro de la tesitura establecida en todas sus formas
- d) Aprender a diferenciar ritmos y tiempos diferentes, con valores como: compases simples y compuestos subdivididos y 6/8 y similares sin subdividir.
- e) Realizar y ampliar los matices entre fortísimo y pianísimo y sus gamas intermedias.
- f) Ampliar las prácticas de la articulación con relación al curso anterior (staccato, acentos, forte, piano, etc).
- g) Comenzar y practicar de forma progresiva del doble y triple picado.
- h) Desarrollar Actividades en grupos de cámara y con acompañamiento de piano.
- i) Demostrar el desarrollo de la sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y mejor equilibrio de la calidad sonora, interpretando un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.

Contenidos

- Práctica de escalas y arpeggios en sus diferentes modalidades y mayor ampliación de la tesitura.
- Adquisición de hábitos de estudio que permitan al alumno conseguir los objetivos propuestos en el curso.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles (motivos, periodos, temas, frases, secciones, etc) para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Actividades en audiciones públicas, en grupos o con acompañamiento de piano intentando memorizar lo más posible.
- Lectura a primera vista de fragmentos musicales e iniciación a sólogos de carácter orquestal que esté acorde con el nivel del alumno.
- Memorización de las obras adecuadas al nivel del curso.
- Estudio de las notas pedales.
- Trabajo de la dinámica.
- Ejercicios de “Bending” (curvar los sonidos, sin intervención de pistones).
- Preparación mental para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales.

Metodología

Uno de los aspectos con más repercusión en el proceso de enseñanza- aprendizaje es el de la Metodología.

Fomentar una metodología que priorice el aprendizaje cooperativo en lugar del competitivo, generará estudiantes solidarios, tolerantes, que sabrán trabajar en grupo.

Un profesor que facilite el aprendizaje de sus alumnos, que fomente su aprendizaje significativo, que motive y oriente la acción educadora, es primordial. El utilizar recursos didácticos actualizados permitirá que los alumnos se adapten con más facilidad al entorno social en que se desenvuelven, un entorno cada vez más tecnológico e informatizado.

Partimos de la idea de que no hay objetivos mínimo sino máximos individuales. Partimos igualmente de la necesidad de atender a todos los alumnos de forma individualizada, ajustándose a las diferentes capacidades, intereses, motivaciones, estilo cognitivos. En definitiva, atender a la diversidad. Igualmente se hace necesario fomentar un autoconcepto ajustado en los alumnos, poniendo el énfasis en sus posibilidades y no tanto en sus limitaciones. Fomentar una autoestima equilibrada. Un buen autoconcepto y en consecuencia, una autoestima adecuada facilitarán el proceso de enseñanza- aprendizaje. La

clave es la de disponer de una serie de recursos que permitan ayudar a la resolución de una problemática difícil de alcanzar.

Evaluación

- Criterios de Evaluación.

- Adoptar una posición corporal correcta.
- Control de la respiración diafragmática.
- Conocimiento de la digitación usual y demás posibilidades hasta el registro agudo.
- Completar la metodología indicada.
- Interpretación correcta de las obras programadas con acompañamiento de piano.
- Participar en las audiciones programadas.

Otros criterios:

- Leer textos a primera vista de una dificultad media con fluidez y comprensión.
 - Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
 - Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos

- Criterios de calificación

- Completar la programación (obras y métodos), 40%.
- Control de la respiración diafragmática y correcta posición corporal, 10%.
- Calidad de sonido y control de la afinación, 20%.
- Articulación (diferentes tipos de ataques ff-pp, doble y triple picado), 10%.
- Capacidad comunicativa y control escénico (audiciones individuales y práctica de conjunto), 10%.
- Lectura a primera vista e interpretación de memoria, 10%.

- Mínimos Exigibles

- Comprobación de la capacidad de aprendizaje desarrollada por el alumno de forma progresiva, en común con otros profesores del propio alumno.

- Interpretación en público de audiciones o conciertos, tanto con acompañamiento de piano, como en grupos de cámara, a ser posible una vez al trimestre, y así hacer un mejor seguimiento de las actitudes y aptitudes del alumno.
- Métodos y conciertos acordes al nivel desarrollado, que permitan la mayor progresión posible.
- Memorizar al menos una de las tres obras desarrolladas durante el curso, y a ser posible interpretar en público la obra memorizada.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.